mem20-004229

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 8S-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MONICA LUCIA SARMIENTO OLARTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.511.649	CONTRATO No.	808-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 13 DE FEBRERO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN PARTICULARMENTE DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ, EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y METODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Brindar atención a los postulados a la Ley 975 de 2009 modificada con la Ley 1592 de 2012 privados de la libertad promoviendo el acercamiento con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la resolución No. 1724 de 2014.	Durante el periodo en vigencia (1 al 13 de febrero de 2020), no se realiza gestión en transición por cuanto se espera la respuesta a la autorización de ingreso, luego de haber proyectado el oficio el mes anterior.
2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, de acuerdo con la normatividad vigente.	Durante el periodo en vigencia (1 al 13 de febrero de 2020), se inicia con (2) PPR-E asignadas quienes se encuentran Activas, en Etapa de Estabilización y Caracterización. La PPR-E 0080-10 (D1059) queda pendiente de atención en el mes en los acuerdos JPEDU 6.1.1.1. y JPEDU 6.1.1.2. . Por otra parte, la PPR-E 23-02706 queda asignada a otro profesional; de esta PPR-E se deja caracterización y Resumen de Acuerdos de PDT elaborados para ser puesto en ejecución en la siguiente atención. Así mismo, se realiza atención psicosocial cumpliendo acuerdos del Plan de Trabajo en ejecución en Etapa de Ruta a (13) PPR-E de las (19) que se tenían asignadas al inicio del periodo: PPR-E 23-02622, 20-00542, 23-02623, 23–02641, 23-02603, 23-00294, 23-02649, 23-02624, 23-02526, 28-02247, 30-00155, 23-02601 y 23-02541. Las PPR-E 25-00698, 23-02647, 23-02638, 31-00223, fueron atendidas por otro profesional reintegrador pero se realizó seguimiento en SIR de acuerdo a lo reportado. La PPR-E 23-02526 fue asignada a otro profesional antes de terminar el periodo. La PPR-E 23-000539 está pendiente de atención por nuevo profesional asignado. Todas estas PPR-E se encuentran activas.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, enfocadas a la participación en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de No Repetición y/o Medidas de Satisfacción. Así mismo, postular y concertar con la población asignada que sea objeto de plan de trabajo con énfasis en salud y bienestar integral bajo el componente específico.	Durante el periodo en vigencia (1 al 13 de febrero de 2020), se tienen asignadas 21 PPR-E en estado activo a quienes se realiza acompañamiento psicosocial de manera presencial y/o telefónica. Al finalizar la vigencia se tienen 18 participantes asignados en estado activo, de ellos todos hombres. Así mismo, se hace seguimiento a 2 Culminados de Justicia y Paz - hombres. Se promueve la participación y permanencia de todas las PPR-E asignadas, en las diferentes estrategias y actividades del GT, enfocadas en la Reconciliación, así: PPR-E 23-02623, 30-00155 y 25-00276 en Seminario en Emprendimiento LDES. Se pasa a ejecución el plan de trabajo de la PPR-E 23-02641 (08/02/2020) y se deja listo para firma el de la PPR E 23-02706 que está ya asignado a otro profesional (09/02/2020). Así mismo, se analizan instrumentos para la caracterización de esta PPR-E. Al final del periodo se tienen (14) Planes de Trabajo en Ejecución y (5) Planes de Trabajo en Elaboración.
4. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud - SGSSS, en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios y beneficios.	Durante el periodo en vigencia (1 al 13 de febrero de 2020), se realiza seguimiento y orientación a PPR-E que requieren atención priorizada en esta dimensión. Así mismo, durante la vigencia se revisa el Sistema ADRES y se confirma con las PPR-E, su estado de afiliación actual en salud, el cual a la fecha 13/02/2020, es: PPR-E 23-02622. Se encuentra activo, en Régimen Subsidiado en la EPS Coosalud. Refiere adecuado estado de salud. PPR-E 20-00542 Se encuentra activo, en Régimen Contributivo en Coomeva EPS. Asiste a atención psicosocial pero refiere que se siente enfermo al parecer por un problema digestivo; se sugiere seguimiento aunque es posible que sea algo pasajero. PPR-E 23-02647 Se encuentra activo, en Régimen Contributivo en la Nueva EPS. Refiere adecuado estado de salud. PPR-E 25-00698 Se encuentra activo, en Régimen Subsidiado en la EPS Coosalud. Refiere encontrarse en adecuado estado de salud. PPR-E 23-02623 Se encuentra activo, en Régimen Subsidiado en la EPS Nueva EPS. Refiere que se siente bien de salud. PPR-E 23-00539 Se encuentra activo, en Régimen Contributivo en la EPS Sanitas. Expresa que se ha estabilizado en cuanto a su condición de diabetes como resultado de la dieta que está siguiendo. PPR-E 23-02638 Se encuentra activo, en Régimen Contributivo en la EPS Coosalud. Refiere que aún presenta molestias en su rodilla a causa del trabajo pero que las ha manejado con medicamentos. PPR-E 23-02641 Se encuentra activo, en Régimen Subsidiado en la EPS Coosalud. Refiere adecuado estado de salud. PPR-E 23-02603 Se encuentra activo, en Régimen Subsidiado en la EPS Asmet Salud. Expresa que se ha sentido bien de salud, se observa motivado y alegre. PPR-E 24-00294 Se encuentra activo, en Régimen Contributivo en la Nueva EPS. Refiere adecuado estado de salud, durante el periodo disfrutó de unas vacaciones con su esposa reconociendo la importancia de estos espacios para la salud mental. PPR-E 23-02649 Se encuentra activo, en Régimen Subsidiado en la Nueva EPS. Refiere adecuado estado de salud. PPR-E 31-00223 Se encuentra activo, en Régimen subsidiado en Coosalud EPS. PPR-E 23-02624 Se encuentra activo, en Régimen Subsidiado en la Nueva EPS. Refiere adecuado estado de salud. PPR-E 23-02526 Se encuentra activo en la Nueva EPS y régimen Contributivo Expresa que se encuentra bien en su salud física pero la falta de trabajo lo ha desmotivado.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MONICA LUCIA SARMIENTO OLARTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.511.649	CONTRATO No.	808-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 13 DE FEBRERO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN PARTICULARMENTE DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ, EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y METODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

	PPR-E 28-02247 Se encuentra retirado, en Régimen Contributivo en la EPS Nueva EPS. Se realizará gestión de movilidad en el mes de febrero. Se orienta frente al autocuidado en su salud mental PPR-E 30-00155 Se encuentra activo, en Régimen Subsidiado en la EPS Nueva EPS. Refiere adecuado estado de salud. PPR-E 23-02601 Se encuentra activo, en Régimen Contributivo en la EPS Coosalud. Refiere adecuado estado de salud. PPR-E 25-00276 Se encuentra activo, en Régimen Contributivo en EPS Sanitas. Le están realizando terapias para mejorar la movilidad del dedo afectado en el accidente que tuvo el año anterior. PPR-E 0080-10 (D1059) Se encuentra activo, en Régimen Subsidiado en la EPS Coosalud. Refiere adecuado estado de salud. PPR-E 23-02706 Se encuentra activo, en Régimen Subsidiado en la EPS Nueva EPS. Refiere adecuado estado de salud; se recomendará asista al médico con el fin de descartar problemas de audición ya que se observa dificultad en esta área. PPR-E 23-02541 Se encuentra activo, en Régimen Contributivo en la EPS Coosalud. Refiere adecuado estado de salud.
5. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normativa vigente.	Durante el periodo en vigencia (1 al 13 de febrero de 2020), se promueve en todas las PPR-E asignadas la participación en programas de FA y FPT. Actualmente ya iniciaron formación 4 PPR-E: 3 en Seminario UDES y 1 ya inició ciclo 5 en Institución Educativa Intecol. PPR-E 23-02622, Se encuentra esperando el inicio del ciclo práctico de la Oferta Titulada SENA - ESSA en Electricidad (09/02/2020) PPR-E 20-00542, Se matriculó para continuar estudiando en 5o. semestre de Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo. Ya pagó los certificados tanto de aprobado como de matrícula y está en espera de ser emitidos; se orienta para su entrega al profesional asignado. (06/02/2020) PPR-E 23-02647, Se encuentra esperando el inicio del ciclo práctico de la Oferta Titulada SENA - ESSA en Electricidad pero aún no decide si lo realizará en la ESSA o en la empresa donde le ofrecieron trabajo para este año. (03/02/2020) PPR-E 23-00698 se matriculó en ciclo V en Intecol para continuar estudiando (07/02/2020) PPR-E 23-02623, Continúa estudiando Seminario UDES. (08/02/2020) PPR-E 23-00539, a la fecha (13/02/2020) refiere que por sus ocupaciones y viajes no ha podido presentarse a la atención. PPR-E 23-02638 Está en espera de cursos SENA que se adapten a sus horarios laborales (13/02/2020). PPR-E 23-02641 Refiere que sus horarios laborales y dificultades familiares no le han permitido enfocarse en la formación; su esposa está haciendo el bachillerato en el Colegio José Elías Puyana (08/02/2020) PPR-E 23-02603 Se encuentra esperando e' inicio del ciclo práctico de la Oferta Titulada SENA - ESSA en Electricidad (08/02/2020) PPR-E 24-00294 Está terminando su proceso de reintegración y manifiesta que no está interesado en seguir estudiando. Se proyecta cierre de FA y FPT (03/02/2020) PPR-E 23-02649 Se encuentra esperando e inicio del ciclo práctico de la Oferta Titulada SENA - ESSA en Electricidad (06/02/2020) PPR-E 31-00223 Ha dado mayor importancia a la estabilización financiera y laboral y se encuentra trabajando en zona rural. No ha presentado diploma original, sólo la copia lo cual no permite comprobar su validez (05/02/2020) PPR-E 23-02624 refiere que el 13 de febrero continuará sus estudios de Técnico en Cocina. (09/02/2020). PPR-E 23-02526 Se encuentra enfocado en su estabilidad laboral por lo que no planea formación por el momento. PPR-E 28-02247 Se encuentra en espera de oferta formativa cerca a su casa ya que al encontrarse sin trabajo se le dificulta el desplazamiento a otra sede Sena. (09/02/2020). PPR-E 30-00155 Inició a estudiar Seminario UDES. (08/02/2020) PPR-E 23-02601 Se encuentra en espera de oferta formativa acorde con sus horarios laborales e intereses ya que plantea que está interesado en adelantar estudios superiores (90/02/2020) PPR-E 25-00276 Inició a estudiar Seminario UDES. (07/02/2020) PPR-E 0080-10(D1059) Está pendiente de realizar exámenes para nivelación de primaria (12/02/2020) PPR-E 23-02706 Se encuentra en estabilización; se proyecta orientar para iniciar procesos formativos (13/02/2020) PPR-E 23-02541 Acaba de llegar de traslado; refiere que se encuentra estudiando. (13/02/2020)

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MONICA LUCIA SARMIENTO OLARTE
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.511.649
CONTRATO No.	808-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 13 DE FEBRERO DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN PARTICULARMENTE DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ, EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y METODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

6. Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico y la normativa vigente.	Durante el periodo en vigencia (1 al 13 de febrero de 2020), se promueve en todas las PPR-E asignadas, el acceso y permanencia a actividades productivas ya sea en empleabilidad o en proyectos productivos independientes. Durante el periodo se tienen 14 PPR-E trabajando. (7) empleo formal, (7) PPR-E empleo informal, (1) PPR-E con emprendimiento formal, (4) PPR-E emprendimiento informal y (4) PPR-E sin empleo, de las cuales (3) PPR-E están a la espera de respuesta de la ESSA. Se realiza gestión de empleabilidad para la PPR-E 23-02526 quien inicia a trabajar como servicios generales de la ARN a través de la empresa temporal. PPR-E 23-02622 se encuentra trabajando de manera informal en construcción. Está en espera de respuesta de la ESSA para ingresar a realizar práctica SENA (09/02/2020). PPR-E 20-00542 se encuentra trabajando de manera formal en una empresa de servicios (06/02/2020) PPR-E 23-02647 Actualmente al parecer trabaja en una empresa de construcción donde al parecer realizará la práctica del SENA en la ESSA. (03/02/2020) PPR-E 25-00698 Continúa trabajando en su emprendimiento. (07/02/2020) PPR-E 23-02623 Actualmente refiere que inició trabajando en la compra y venta de ganado. (08/02/2020). PPR-E 23-00539 Trabaja en su nuevo emprendimiento en elaboración y comercialización de perfumes. PPR-E 23-02638 Continúa en la oferta laboral de SERVICOOPRESER (13/02/2020). PPR-E 23-02641 Continúa laborando en empresa de fumigación. (7/02/2020) PPR-E 23-02603 La PPR-E continúa trabajando en mensajería de manera informal. Está postulado para práctica del SENA en la ESSA. (08/02/2020). PPR-E 24-00294 Continúa trabajando en empleo formal en SERVICOOPRESER (08/02/2020) PPR-E 23-02649 Está postulado para práctica del SENA en la ESSA. (06/02/2020). PPR-E 31-00223 Refiere que se encuentra laborando en zona rural. (05/02/2020) PPR-E 23-02624 Continúa en su proyecto productivo, sin embargo no tiene ingresos de su emprendimiento y planea conseguir empleo. (09/02/2020) PPR-E 23-02526 Se encuentra trabajando en la ARN a través de la empresa temporal. PPR-E 28-02247 Se encuentra sin empleo (09/02/2020) PPR-E 30-00155 Continúa trabajando como conductor de taxi (08/02/2020) PPR-E 23-02601 Se mantiene estable en su trabajo, el cual le ha permitido tener estabilidad económica. (09/02/2020) PPR-E 25-00276 Se encuentra desarrollando un emprendimiento informal (07/02/2020) PPR-E 0080-10 (D1059) Trabaja como mensajero informal. PPR-E 23-02706 Se encuentra sin trabajo (05/02/2020) PPR-E 23-02541 Refiere que está trabajando en otra ciudad.
7. Fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a lo diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y complimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	Durante el periodo en vigencia (1 al 13 de febrero de 2020), se promueve la participación y vinculación de las PPR-E asignadas a las ofertas de servicios de la ARN y en articulación con otras instituciones o empresas: (4) PPR-E postuladas para hacer las prácticas en la ESSA (3) PPR-E se encuentran realizando Seminario UDES (08/02/2020) (1) PPR-E preinscrita para curso SENA de Informática (13/02/2020) (1) PPR-E vinvulada a trabajar con la ARN a través de empresa temporal (1) PPR-E estudiando formación Técnico Laboral en CAJASAN (1) PPR-E estudiando formación académica profesional en Corporación Tecnológica del Oriente (1) PPR-E preinscrita para realizar examen por competencias de primaria. (1) PPR-E postulada para apoyo a proyecto de emprendimiento
8. Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación.	Durante el periodo en vigencia (1 al 13 de febrero de 2020), se propone el diseño de un proyecto por medio del cual los niños y jovenes representen conceptos de paz, reconciliación, convivencia a través de las artes plásticas.
9. Realizar en los casos que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como el proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional.	Durante el periodo en vigencia (1 al 13 de febrero de 2020), se realiza atención psicosocial a las PPR-E: PPR-E 23-02622. (09/02/2020) JPPRO 2.2.1.2 y 2.2.1.3 La PPR-E se encuentra en espera de la oportunidad de realizar prácticas en la ESSA. Refiere que su situación económica ha sido difícil por cuanto ha tenido trabajo informal pero en ocasiones no le pagan bien. PPR-E 20-00542 (06/02/2020) JPEDU 6.2.1.2. La PPR-E refiere que ya pudo matricularse y muestra los recibos del pago de los certificados tanto de aprobado del semestre anterior como de nueva matricula. Expresa interés por ser asesorado frente a la formulación y presentación de proyectos con el fin de gestionarlos ante las alcaldías. PPR-E 23-02647 (03/02/2020) JPPRO 1.2.2.1. La PPR-E refiere que tiene una propuesta laboral donde le podrían validar la práctica SENA y que está tomando la decisión si espera a la respuesta de la ESSA.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MONICA LUCIA SARMIENTO OLARTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.511.649	CONTRATO No.	808-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 13 DE FEBRERO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN PARTICULARMENTE DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ, EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y METODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

	PPR-E 25-00698 (07/02/2020) JPSAL 5.2.1.2. y 5.3.1.3. La PPR-E asiste a la atención psicosocial; refiere que se encuentra matriculado para continuar a estudiar su bachillerato. PPR-E 23-02623 (08/02/2020) JPSAL 5.2.1.1. Se realiza acompañamiento a la PPR-E al Seminario UDES. PPR-E 23-00539 Durante el periodo del 1 al 13 de febrero de 2020 no fue posible realizar atención psicosocial a la PPR-E. Queda pendiente el desarrollo de los acuerdos JPEDU 6.2.1.2. y 6.2.1.3. PPR-E 23-02638 (13/02/2020) JPDC-PDT Se continúa caracterización para el plan de trabajo de la PPR-E PPR-E 23-02641 (08/02/2020) JPDC-PDT Se concerta con la PPR-E su plan de trabajo y se pone en ejecución. PPR-E 23-02603 (08/02/2020) JPDC-PDT Se continúa caracterización para el plan de trabajo de la PPR-E PPR-E 24-00294 (08/02/2020) JPCID 7.4.2.1. Se realiza atención psicosocial tendiente a la preparación de la PPR-E frente a su culminación del proceso de reintegración y el procedimiento a seguir. PPR-E 23-02649 (06/02/2020) JPPRO 2.2.1.2.. La PPR-E se encuentra a la espera del inicio de sus prácticas con la ESSA, refiere una alta expectativa a este proceso y refiere motivación frente al mismo PPR-E 31-00223 (05/02/2020) JPPER 1.1.1.3., 2.1.1.3. y 1.2.2.3. Debido a las dificultades que manifiesta la PPR-E para asistir a la atención psicosocial, decide presentarse a la atención por base dentro de la cual se desarrollan los acuerdos programados para el mes. PPR-E 23-02624 (09/02/2020) JPPER 1.2.3.3. La PPR-E refiere que su esposa actualmente tiene trabajo estable y que él se encuentra a la expectativa del inicio de sus prácticas en el SENA; se brindan orientaciones al respecto. PPR-E 23-02526 La PPR-E decide finalmente aceptar la propuesta laboral de la ARN y durante el medio tiempo que le queda libre, se desempeña como mensajero. Desde el inicio del mes la PPR-E es asignada a otro profesional quien realiza la atención correspondiente. PPR-E 28-02247 (09/02/2020) JPHAB 4.2.1.1. En atención psicosocial con la PPR-E se brindan orientaciones frente a los cambios de profesional y la importancia de seguir trabajando en su proyecto de vida; refiere interés por iniciar a estudiar. PPR-E 30-00155 (08/02/2020) JPDC-PDT Se realiza acompañamiento a Seminario UDES; la PPR-E manifiesta alto interés y motivación frente a este proceso formativo. PPR-E 23-02601 (09/02/2020) JPEDU 6.2.1.1. En atención psicosocial se orienta a la PPR-E frente a la búsqueda de nuevas alternativas de formación que le permitan mejorar su perfil profesional, para lo cual refiere interés en los cursos de ofimática del SENA quedando pendiente de su inicio. PPR-E 25-00276 (07/02/2020) JPPRO 2.1.2.2. La PPR-E refiere que continúa trabajando como mensajero, ofrece sus servicios y expresa que esto le ha permitido conocer más la ciudad. Así mismo, manifiesta interés por el Seminario UDES en el cual está participando. PPR-E 0080-10(D1059) La PPR-E continúa trabajando como mensajero y refiere que en ocasiones también vende comidas junto con su pareja; manifiesta alto interés por tener un emprendimiento en esta área el cual planea desarrollar en las noches y de día continuar con su labor actual. PPR-E 23-02706 Desde el inicio del mes la PPR--E es asignada a otro profesional a quien se le hace entrega del Plan de trabajo para ser firmado y puesto en ejecución. PPR-E 23-02541 En contacto telefónico con la PPR-E refiere que se encuentra trabajando fuera de la ciudad y que por esto no puede asistir a la atención psicosocial. Expresa además interés por ser atendido en la zona donde se encuentra.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MONICA LUCIA SARMIENTO OLARTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.511.649	CONTRATO No.	808-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 13 DE FEBRERO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN PARTICULARMENTE DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ, EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y METODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

10. Promover la Culminación o terminación de los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique con los formatos y procedimientos definidos por la ARN.	Durante el periodo en vigencia (1 al 13 de febrero de 2020), se hace contacto con los (2) culminados de Justicia y Paz así: Culminado 06-00693 (13/02/2020) En contacto telefónico con el culminado se orienta frente a los cambios de profesional y cómo seguiría su proceso de acompañamiento. Culminado 31-00217 (13/02/2020) Vía telefónica se informa al culminado acerca del cambio de profesional, se brindan los teléfonos de la ARN los cuales solicita. PPR-E 23-02622, Máximo nivel bachiller. Cargado en SIR. PPR-E 20-00542, Máximo nivel bachiller. Cargado en SIR. PPR-E 23-02647, Máximo nivel bachiller. Cargado en SIR. PPR-E 25-00698, Máximo nivel Ciclo 4. Subido al SIR. PPR-E 23-02623, Máximo nivel Bachiller. Subido al SIR. PPR-E 23-00539, Máximo nivel 6o. bachillerato. Subido al SIR PPR-E 23-02638 Bachiller cargado en SIR. PPR-E 23-02641 Bachiller cargado en SIR. PPR-E 23-02603 Bachiller cargado en SIR. PPR-E 24-00294 Máximo nivel Ciclo 6.Cargado en SIR PPR-E 23-02649 Máximo nivel Ciclo 6. Cargado en SIR PPR-E 31-00223 Máximo nivel sin cargar en SIR ya que la PPR-E no ha traído certificado. PPR-E 23-02624 Máximo nivel Ciclo 6. Cargado en SIR PPR-E 23-02526 Máximo nivel Ciclo 6. Cargado en SIR PPR-E 28-02247 Máximo nivel Ciclo 6. Cargado en SIR PPR-E 30-00155 Máximo nivel Ciclo 6. Cargado en SIR PPR-E 23-02601 Máximo nivel Ciclo 6. Cargado en SIR PPR-E 25-00276 Máximo nivel Ciclo 6. Cargado en SIR PPR-E 0080-10(D1059) Máximo nivel 4o. primaria. Manifiesta interés por presentar pruebas de validación de competencias de la primaria; se explica el procedimiento y queda pendiente de presentarlas para luego inscribirse en el José Elías Puyana; así mismo su pareja también quiere estudiar en este colegio pero tiene pendiente gestionar el diploma del último año cursado con el INPEC ya que lo hizo estando interna en el EPC de Mujeres de Bucaramanga. PPR-E 23-02706 Máximo nivel Ciclo 6. No está cargado en SIR. Queda pendiente solicitar certificado ya que aunque dice que lo entregó al anterior profesional reintegrador, el documento no se encuentra cargado en SIR PPR-E 23-02541 Máximo nivel Ciclo 6. Cargado en SIR
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información-SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la entidad de forma oportuna, confiable y veraz.	Durante el periodo en vigencia (1 al 13 de febrero de 2020), se realiza registro en SIR y ARPA de los seguimientos de los acuerdos abordados de las PPR-E asignadas y que fue posible realizar la atención, PPR-E 23-02622, PPR-E 20-00542, PPR-E 23-02647, PPR-E 25-00698, PPR-E 23-02623, PPR-E 23-02638, PPR-E 23-02641, PPR-E 23-02603, PPR-E 24-00294, PPR-E 23-02649, PPR-E 23-02624, PPR-E 28-02247, PPR-E 30-00155, PPR-E 23-02601, PPR-E 25-00276, dando cumplimiento a los acuerdos, realizando caracterizaciones, acuerdos o diseñando y poniendo en ejecución planes de trabajo. Queda pendiente realizar seguimientos a la PPR-E 31-00223, debido que al momento de finalizar el periodo no estaban cargadas las planillas de asistencia en SIR. Se realizan procesos de registros de asistencia por planilla o por ARPA y seguimientos a los acuerdos planteados para el mes con cada PPR-E con PdT en ejecución. Se pone en ejecución el Plan de trabajo de la PPR-E 23-02641

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MONICA LUCIA SARMIENTO OLARTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.511.649	CONTRATO No.	808-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 13 DE FEBRERO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN PARTICULARMENTE DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE JUSTICIA Y PAZ, EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y METODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

12. Fidelizar información en el Sistema de Información-SIR relacionada con los instrumentos establecidos en el marco de la Ruta de Reintegración Especial, así mismo, presentar los informes de avance de la población en Proceso de Reintegración Especial asignada de acuerdo con los instructivos y manuales definidos por la entidad.	Durante el periodo en vigencia (1 al 13 de febrero de 2020), se actualiza informe de avance de la PPR-E 23-02623 por solicitud del asesor de ruta especial. Se diseñan planes de trabajo de la PPR-E 23-02641 y 23-02706. El primero de ellos es concertado y firmado por la PPR-E y se logra poner en ejecución. El segundo, se deja para firma de la PPR-E y posterior puesta en ejecución por nuevo profesional reintegrador.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	Durante el periodo en vigencia (1 al 13 de febrero de 2020), no se realizaron reuniones del grupo territorial por lo que no fue necesario participar en espacios de trabajo
14. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el periodo en vigencia (1 al 13 de febrero de 2020), se prepararon documentos y se hizo entrega de gestión documental.
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo en vigencia (1 al 13 de febrero de 2020), no participé de actividades diferentes a las ya reportadas en las obligaciones anteriores.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el periodo en vigencia (1 al 13 de febrero de 2020), se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales del contrato.

MONICA LUCIA SARMIENTO OLARTE

Visto Bueno Supervisor(es):
NOMBRE(S):

LUIS RONALD GARCIA VARGAS

JORGE IGNACIO ALVAREZ LOPEZ

JAVIER LEONARDO VARGAS PIMIENTO

Fecha VoBo: 11/03/2020.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"